

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**ALGETE**

OTROS ANUNCIOS

Bases para la regulación de otras prestaciones y ayudas de carácter complementario.

“Ayudas económicas a las víctimas de violencia de género, y para sus hijos e hijas y otras personas dependientes”.

Bases específicas: Están expuestas íntegramente en la página web municipal, en el siguiente enlace directo:

http://aytoalgete.es/images/mujer/Bases_Ayudas_Economicas_DGI.pdf

http://aytoalgete.es/index.php?option=com_content&view=article&id=163&Itemid=618

Algete, a 12 de mayo de 2023.—El alcalde-presidente, Juan Jesús Valle García.

(03/8.220/23)

